Contenido de la respuesta oral en la sesión del Consejo de Gobierno de la Sra. Vicerrectora de Grado y Posgrado

Los 18 créditos que la Orden prevé para impartir las competencias, la Universidad de Granada los ha incrementado en 6 créditos más. En total hay 24 créditos, que deben ser suficientes para la formación en Ingeniería Civil y que superan la media de otras Universidades españolas.

No debe olvidarse, por otro lado, que este Grado tiene su continuidad en el futuro Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, donde habrá ocasión de profundizar o ampliar esos conocimientos.